

¿Qué es una pasantía?

Publicado en : IV Jornadas de Psicología Universitaria, Facultad de Psicología, UDELAR, Montevideo, 1998, pág. 403-407.

Autores: Psics. Alicia Cabezas, Cristina Fernández, Mercedes Hernández, Jorge Larroca, Mónica Lladó y Ana María Rodríguez.

INTRODUCCION

En este trabajo nos proponemos realizar algunos aportes a la conceptualización de las pasantías, así como analizar algunas de las características que consideramos determinantes de su singularidad como instancia de formación para de los estudiantes de Psicología. Por estos días, la mayoría de los actores de esta Facultad no dudaría en identificar el término “pasantía” con la actividad curricular que los estudiantes de los dos últimos ciclos realizan al incorporarse a un servicio, un proyecto de investigación, o un programa de extensión. Sin embargo, este término no aparece en ninguno de los documentos fundacionales del IPUR a los cuales tuvimos acceso.

En el anteproyecto del nuevo plan de estudios (UDELAR, 1986) ya se expresaba: “las prácticas especializadas debieran permitir al estudiante dar respuesta a los niveles de la práctica psicológica” “a partir de cuarto año los estudiantes se integrarán a los servicios realizando allí todas las prácticas de asistencia, profilácticas, de divulgación”. Esta intención quedó plasmada en el texto del Plan de Estudios donde este requisito curricular aparece como “Opción Servicios” en los programas de Cuarto y Quinto Ciclo. La descripción de sus contenidos mínimos indica: “el estudiante optará por una de las actividades estables que el IPUR desarrolla hacia la comunidad y que, a través de su participación y producción, lo habiliten en los aspectos teórico-técnicos específicos para un futuro ejercicio profesional en esa orientación”. (IPUR, 1988)

Por su parte, el Proyecto de Estructura del IPUR prevé la creación de servicios con el objetivo de “cumplir con la tarea de extensión en su más amplio sentido bidireccional (aportando a la comunidad y aprendiendo de ésta) para capacitar al psicólogo profesional en las áreas de mayor requerimiento”. Si bien se enfatiza que los servicios “tendrán a su cargo la formación de posgrado”, también se menciona que los docentes de los servicios “participarán del ciclo de pregrado dependiendo a los efectos funcionales del coordinador del ciclo”. (IPUR, 1987) Asimismo consultamos varios documentos y trabajos más recientes referidos a la constitución y el funcionamiento de los servicios en la Facultad de Psicología, pero también allí encontramos escasas referencias al concepto de pasantía. (IPUR, 1992) (Coordinadora de Servicios, 1998)

Por lo tanto inferimos que se trata de un producto en proceso de creación en cuya concreción venimos colaborando docentes, estudiantes y egresados a lo largo de estos diez años de implementación del Plan de Estudios 88. Aunque está lejos de ser un producto acabado, aspiramos a que estas reflexiones contribuyan a profundizar en su análisis y aporten al proceso de su construcción.

¿CÓMO SURGIÓ ESTA DENOMINACIÓN?

Si bien el Plan de Estudios define la actividad como “Opción Servicios”, cuando se implementó por primera vez en el Cuarto Ciclo, entre las inserciones posibles ya figuraba un proyecto de investigación. Podría argumentarse que su inclusión estuvo parcialmente determinada por la limitación de opciones disponibles. Pero la comisión que elaboró la propuesta lo recomendó por su carácter articulador de la docencia y la investigación. (IPUR, 1992)

A partir de esta primera experiencia fue necesario acuñar un término que diera cuenta de la participación del estudiante, tanto en un servicio, como en otras actividades que la institución desarrolla hacia la comunidad. No se trató de una sustitución formalmente planificada, pero en la práctica se ha producido un tránsito desde la denominación “opción servicios” a la de “pasantía”. Este cambio parece acompañar un creciente interés institucional por trascender un modelo formativo del psicólogo excesivamente ligado al ejercicio profesional.

Al consultar el diccionario de la Real Academia Española (1992), encontramos que pasantía es definida como “el ejercicio del pasante en las facultades y profesiones” y pasante como “el que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica”. Asimismo imponer es definido como “instruir a uno en una cosa, enseñársela o enterarlo de ella” y, por lo tanto, imponerse nos remite a la acción de apropiarse de esos conocimientos. Resulta sorprendente que esta definición refleje dos de las motivaciones usualmente invocadas por los estudiantes al iniciar su pasantía. Algunos ya han elegido un campo de actividad determinado y se acercan a esa opción para “imponerse en su práctica”. Otros buscan “enterarse” de lo que allí se realiza, sin que esto signifique una opción de futuro.

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL CONCEPTO DE PASANTÍA

Para que la pasantía cumpla con sus cometidos consideramos imprescindible que el estudiante se incorpore al servicio, programa o proyecto, como un integrante más del equipo. Su participación no debería tener la finalidad de suplementar la tarea asistencial, investigativa o extensionista que el docente desarrolla como miembro del grupo de trabajo, sino coparticipar en las actividades del equipo, aportando a la experiencia y aprendiendo de ella. Para esto es necesario que el alumno le dedique un tiempo muy superior al previsto por el Plan de Estudios. No parece factible que alguien

logre integrarse a un equipo de trabajo si solo asiste dos o tres horas por semana. Considerando que las reuniones de coordinación o supervisión insumen no menos de una hora y media semanal, el pasante se vería en la disyuntiva de coordinar con el equipo, sin participar en las tareas, o viceversa. Ambas opciones resultarían inaceptables y esto ha llevado a una modificación de las cargas horarias previstas, que sería necesario consolidar cuando se revise el plan de estudios. En el mismo sentido, consideramos necesario que su extensión no sea inferior a la de un año lectivo. La pasantía, entendida como un proceso activo de enseñanza-aprendizaje, se aparta de la concepción tradicional de enseñanza que presupone una actitud receptiva del estudiante frente a los conocimientos impartidos por el profesor. Se trata de estimular la creatividad y la capacidad para la crítica y la autocrítica, así como la respuesta autónoma a los desafíos que la práctica presenta. Además de capacitar a los alumnos en el conocimiento de algunas prácticas y de las teorías que las sustentan, las pasantías deberían contribuir a la unidad de su experiencia como estudiantes de psicología y como personas. En otras palabras, se trata de articular el “qué hacer” con el “quién ser”. Concebimos la pasantía como un espacio transicional, en el camino de la dependencia a la autonomía, que debería colaborar en la generación de un “verdadero self profesional”. (Rodríguez, 1990) Para que la pasantía no derive en el mero cumplimiento de un requisito curricular, consideramos imprescindible que la misma tenga carácter electivo. Solo si el estudiante tiene interés en realizar esa actividad específica, intentará “imponerse” de los modelos y prácticas que allí encuentre. De todos modos, cabe preguntarse si es posible elegir auténticamente antes de conocer. Parecería que, recién a partir de la inserción del pasante en la experiencia, puede producirse, o no, la apropiación de la opción realizada. Esto supone un proceso que lo lleva a transitar desde la ilusión inicial que determinó su elección a la realidad que encuentra cuando se incorpora a la tarea. Asimismo la pasantía supone que alumnos y docentes, sin abandonar su condición de tales, emprendan la tarea en calidad de compañeros de trabajo. Aunque la condición de no graduado limite la autonomía y extensión de las intervenciones del pasante, se trata de cumplir un rol participativo. La preservación de este aspecto depende, no solo del posicionamiento del estudiante en relación con la tarea, sino fundamentalmente de la actitud de los docentes con respecto a la inclusión de estudiantes en su servicio, programa o investigación. Se hace imprescindible que el docente esté capacitado para tolerar, y para ayudar a los alumnos a tolerar, la ambigüedad, la incertidumbre y la ansiedad que provocan el encuentro con el usuario o con la comunidad, en situaciones no siempre previsibles para las que no contamos con respuestas acabadas. En este sentido, la pasantía parece exigir del docente una mayor exposición de su rol como psicólogo, que la docencia de aula. Entendemos que tanto la capacidad del docente para generar un clima propicio a la libre expresión, como su posibilidad de aceptar el crecimiento de las generaciones más jóvenes y de tolerar críticas, sin apelar a la seducción para cuidar una valoración que puede sentir amenazada, son esenciales para que esta experiencia cumpla con sus objetivos. Hemos procurado reseñar algunos rasgos distintivos de las pasantías y sugerir algunos elementos que ayuden a sistematizar una

metodología específica. Resumiendo, consideramos la pasantía como una instancia clave en el proceso formativo de los estudiantes de Psicología cuyos objetivos primordiales serían:

- * Promover la integración y síntesis de los conocimientos teóricos y prácticos previamente adquiridos.
- * Despertar la necesidad de profundizarlos a partir de las demandas que van surgiendo en el quehacer cotidiano.
- * Estimular la producción y sistematización de nuevos conocimientos.
- * Capacitar a los estudiantes en algunos aspectos teóricos y técnicos específicos de ese campo de trabajo.
- * Promover el análisis crítico del rol del psicólogo en ese ámbito, así como la reflexión acerca del rol de los otros integrantes del equipo y el posicionamiento de éste en relación con las demandas de la comunidad.
- * Favorecer la construcción de un modelo ético para su futura actuación como psicólogo, a partir del análisis crítico de las actividades (propias y ajenas) desarrolladas en la pasantía.

Si bien se trata de objetivos muy ambiciosos, consideramos que la clave de su concreción reside en el posicionamiento de los docentes y los estudiantes con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en esta actividad.

PASANTÍAS: GENTE EN OBRA PASANTÍAS: GENTE EN OBRA

Si partimos de estas intenciones educativas como eje orientador de nuestras pasantías, resulta ineludible abordar algunos aspectos que interfieren actualmente en su concreción. Hemos observado con frecuencia que algunos estudiantes tienen dificultades para aceptar que pueden elegir en dónde realizar su pasantía. Es cierto que la realidad les impone algunas limitaciones para la elección, entre las que figuran sus horarios laborales, los horarios y cupos establecidos para cada opción y el requisito de estar en psicoterapia para acceder a algunos servicios. Pero, a menudo, observamos que el proceso de elección de algunos pasantes parece seguir un camino inverso al esperado. En vez de seleccionar primero las opciones más cercanas a sus intereses y estudiar luego sus posibilidades de acceder a ellas, se interesan primero por los horarios, o si requieren psicoterapia, como si buscaran, sin advertirlo, un “elector “ externo de la actividad a desarrollar. Como a menudo constatamos que el alumno tiene varias opciones que se acomodarían a sus posibilidades, nos preguntamos si este énfasis en sus limitaciones no será una forma de evitar el compromiso y la ansiedad que esta posibilidad genera. Si bien se trata de una

hipótesis que requeriría de una investigación para su corroboración, conviene recordar que en los ciclos anteriores el estudiante transita por un currículum homogéneo en cuya definición no participa. Esta opción, aunque no determina su orientación ocupacional futura, lo confronta con la necesidad de comenzar a delinear su propio perfil como psicólogo. Una variante de esta situación se presenta cuando el alumno no puede permanecer en la pasantía elegida por no existir cupos suficientes y debe redistribuirse en otra en la que haya lugar. Si bien tiene la posibilidad de asegurar su inscripción en el servicio o proyecto elegido para el siguiente semestre, son pocos los estudiantes que postergan su realización por este motivo. La mayoría se reinserta en opciones más o menos similares. Pero cuando esto no es posible, llegan a la pasantía con la convicción de estar allí por no tener otro remedio. Esta situación plantea un desafío difícil, tanto para los docentes como para los estudiantes. Un docente y un equipo que no fueron “elegidos” ¿podrán sostener al pasante? Si lo miramos desde la perspectiva del docente, éste diseñó un proyecto e instrumentó una estrategia de trabajo, catectizando su tarea. El encuentro con uno o más estudiantes que dicen estar allí por no tener otra posibilidad ¿no producirá un campo de malestar entre ambas partes? ¿Qué mecanismos intrapsíquicos e intersubjetivos se ponen en juego para manejar ese malestar y transitar un proceso que implica un tiempo y más gente involucrada (los otros pasantes, el resto del equipo)? Esto supone un trabajo psíquico de ambas partes para que no se produzca la exclusión del estudiante y se llegue al establecimiento de un cierto “contrato” que permita comenzar la tarea. Para que el estudiante pueda llegar a apropiarse del espacio de producción que le ofrece la pasantía y el docente pueda superar el malestar, este contrato debería sufrir transformaciones de diferente orden durante el proceso, en aras del desarrollo de una praxis compartida. Para ello será necesario modificar la actitud de sometimiento del estudiante al docente, instituída desde la enseñanza secundaria. Se trata de que el estudiante pueda disentir, sin sentir que será penalizado. También cabe consignar que la precariedad de nuestros servicios y demás instancias de inserción, en materia de recursos humanos y materiales, afecta el desarrollo actual de las pasantías y la estabilidad de los programas de trabajo con la comunidad. Asimismo, la falta de acuerdos interinstitucionales, sustentados en un estatuto jurídico definido, resta jerarquía y amparo legal a las actividades que se desarrollan en los diferentes ámbitos. Sin esta base de apoyo, la acción queda librada, en buena medida, al voluntarismo de los actores. Puesto que esta inestabilidad se transmite a los pasantes, nos preguntamos cómo repercute en la conformación de sus modelos identificatorios y en la imagen que la comunidad construye de la Facultad y de los psicólogos. Esperamos que este aporte a la elaboración del concepto de pasantía sea un punto de partida para generar un lenguaje común que permita revisar, reformular y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje específicos de esta instancia curricular .

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Facultad de Psicología, Coordinadora de Servicios (1998) Informe de la Coordinadora de Servicios.

Instituto de Psicología de la Universidad de la República (1987) Proyecto de Estructura

Instituto de Psicología de la Universidad de la República (1988) Plan de Estudios

Instituto de Psicología de la Universidad de la República, Subcomisión de Creación de Servicios (1992) Historiando la Comisión.

Real Academia Española (1992) Diccionario de Lengua Española, Madrid.

Rodríguez, A.M. (1990) Primeros Pasos. En Elizalde y otros, Orientación Vocacional. Espacio de Reflexión, Confrontación y Creación, Rocaviva, Montevideo.

Universidad de la República (1986): Anteproyecto de Plan de Estudios.